

¿De qué hablamos cuando decimos crítica en los estudios organizacionales?

María Ceci Misoczky

Autora

María Ceci Misoczky

Docente e investigadora de la Escuela de Administración de Brasil y de su Programa de Posgrado; coordinadora del Grupo de Investigación Organización y Praxis Liberadora; miembro del Consejo Fiscal de la Sociedad Brasileña de Estudios Organizacionales; co-chair del Critical Management Studies Internacional Board.

maria.ceci@ufrgs.br.

Palabras clave

Crítica negativa, crítica ética, crítica ontológica.

Keywords

Negative Criticism, Ethical Criticism, Ontological Criticism.

Mots-clés:

Critique Négatif ; Critique Éthique ; Critique Ontologique.

Palavras chave:

Crítica negativa, crítica ética, crítica ontológica.

JEL: L3

Fecha de recepción: 02-03-2016

Fecha de aprobación: 21-06-2016

Cómo citar este artículo

Misoczky, M. C. (2017). ¿De qué hablamos cuando decimos crítica en los estudios organizacionales?. *Administración & Desarrollo*, 47(1), 141-149.

Resumen

En ese ensayo se problematiza la crítica establecida en los Estudios Organizacionales (EO) como parte de las ciencias funcionales; y se contrapone como alternativa no otra crítica parcial y eurocéntrica, como los estudios poscoloniales, sino una crítica ética, negativa y ontológica en diálogo con el pensamiento social latinoamericano y con las luchas sociales que se organizan en nuestro espacio de prácticas.

What do we talk about when we refer to criticism in Organizational Studies?

Abstract

This essay discusses the criticism established in the field of Organizational Studies (OS) as part of the functional sciences and is counterposed as an alternative, which is not another partial and Eurocentric criticism such as postcolonial studies, but criticism that is ethical, negative and ontological, within a dialogue with the Latin American social thought and the social struggles that are organized in our space of practices.

Que voulons-nous dire quand nous disons critique dans les études organisationnelles?

Résumé:

Dans cet essai est problématisé la critique établie dans les études organisationnelles dans le cadre des sciences fonctionnelles et contrasté comme une alternative, ne pas autre critique partielle et euro centrique, comme les études postcoloniales, mais une critique éthique, négative et ontologique, dans le dialogue avec la pensée sociale Latino-Américaine et les luttes sociales qui sont organisées dans notre espace de pratique.

Do que falamos quando dizemos crítica nos Estudos Organizacionais?

Resumem:

Nesse ensaio, problematiza-se a crítica estabelecida nos Estudos Organizacionais como parte das ciências funcionais e contrapõe-se como alternativa, não outra crítica parcial e eurocêntrica, como os estudos pós-coloniais, mas uma crítica ética, negativa e ontológica, em diálogo com o pensamento social latino-americano e com as lutas sociais que se organizam no nosso espaço de práticas.

De una manera muy amplia se puede definir la crítica social como “un género teórico que al mismo tiempo tematiza y busca superar los límites establecidos por las relaciones sociales prevalentes” (Callinicos, 2006, p. 5). Está implícita en esa definición la recusa a la modalidad de crítica que se puede denominar como kantiana, y que se refiere al examen de categorías y formas de conocimiento para determinar su validez y valor para el conocimiento (Wacquant, 2004). También está implícito el valor de la negación.

Para empezar, hay que considerar cuál es el rol de la crítica en un área de conocimiento, a saber, los estudios organizacionales (EO), marcada desde su cuna por una función instrumental al servicio de la acumulación. Un área que predominantemente hace parte de lo que Dussel (1999) denomina como ciencias sociales *standard*, en referencia a las que estudian el sistema funcionalmente y se orientan hacia el progreso científico desde un movimiento interno producido por su propia evolución científica. Por supuesto que, en esa perspectiva y bajo un compromiso incuestionable con la idea de progreso, la crítica aceptable es la que tiene el objetivo de perfeccionar las organizaciones y su administración. En ese escenario, la crítica efectiva es usualmente asociada con algo negativo, opuesto, destructivo, derrotista, pesimista, malo.

Respecto a esto, Carter y Jackson (1998) hacen un comentario sencillo, pero esclarecedor:

[Para el sentido común] las cosas existentes son, de facto, positivas, o sea, buenas. Así, negarlas es algo malo. Pero no hay razón lógica en eso, a no ser que aquellos con acceso al poder sean los únicos capaces de afirmar la verdad [...] La negación es mala porque desafía el propio poder. Pero eso solamente sería aceptable si el poder fuera igualado con la bondad y la verdad. [...] Negar una afirmación positiva es meramente reafirmar el caso por otra posibilidad, es re-presentar aquello que se intenta reprimir. (pp. 192-193)

El hecho es que sin negatividad no hay posibilidad de crítica, al mismo tiempo en que la negatividad contiene dialécticamente la positividad.

Es el denunciar y anunciar de Paulo Freire (2000) fundamentado en la comprensión de que, si la realidad es proceso, es necesario pensar el futuro. Esto último es hacer profecía, pero,

profecía fundada en lo que vive, en lo que ven, en lo que escucha, en lo que percibe y raciocina, a raíz

del ejercicio de sus curiosidades epistemológicas, atento a los signos que procura comprender, apoyado en la lectura del mundo y de las palabras, antiguas y novas, a base de cuanto y de cómo se expone, tornándose así una presencia en el mundo a la altura de su tiempo. (Freire, 2000, p. 118)

No se trata de una perspectiva profética, utópica, que hable de un mundo de sueños imposibles, porque requiere el conocimiento científico del mundo concreto, “ser profético, utópico y esperanzado es denunciar y anunciar, a través de la praxis real. Por eso, el conocimiento científico de la realidad es condición necesaria a la eficiencia profética” (Freire, 1984, p. 125).

Es el rojo frío y el rojo caliente de Ernst Bloch (2005): “la consideración crítica de lo alcanzable, de la expectativa bien fundada en la propia alcanzabilidad en el interior del correlato que más abarca la posibilidad real”, con “sus determinaciones críticas e impostergables” que exigen el análisis frío y la estrategia precisa —el rojo frío; por otro, ilumina la teoría-praxis con el entusiasmo de la “inagotable plenitud de la expectativa”— el rojo caliente (pp. 204-206).

Es el pesimismo de la inteligencia y el optimismo de la voluntad sentenciados por escritor Romain Rolland (citado por Gramsci, 2006) en su afirmación sobre la “necesidad de crear hombres sobrios, que no se desesperen delante de los peores horrores y no se exalten en vista de cualquier necesidad”¹ (p. 267).

Entre tanto, lo que encontramos en los EO es, predominantemente, un remedo de crítica. Véase, por ejemplo, la definición de Alvesson y Willmott (1996):

El pensamiento crítico representa una metodología para crear una disposición para considerar no solamente problemas y soluciones lineales, limitados por perímetros pre-definidos basados en relaciones de poder, pero también una búsqueda de problemas más amplia, un abordaje de la vida, de la producción, del trabajo, de las relaciones y de la sociedad con la mente abierta. (p. 14)

O sea, en esa definición, extraída de un texto canónico de los llamados *Critical Management Studies* (CMS), la crítica es meramente una metodología, no es una actitud filosófica, no es una posición frente y en el mundo concreto

1 Ver: Bloch, Gramsci e Paulo Freire: referências fundamentais para os atos da denúncia e do anúncio. Cadernos EBAPE. BR, 3 (7), artigo 4, Rio de Janeiro, Set. 2009.

de las relaciones sociales materiales, no expresa valores y principios, no expresa la indispensable negatividad frente a los hechos que toma en consideración, no se propone contribuir a la alteración de las relaciones estructurales vigentes. Esta característica es resultado, entre otras razones, de sus orígenes.

Veamos un poco de historia para entender el contexto. La marca CMS se establece al principio de los años noventa en el contexto británico, y tiene como referencia obligatoria el libro de Alvesson y Willmot (1992). En esta obra es evidente la intención de presentarse como una alternativa tanto al positivismo dominante como al racionalismo crítico de matriz marxiana, siempre bajo la influencia de la hermenéutica y el pos-estructuralismo.

Al mencionar los estudios de matriz marxiana me refiero a los estudios acerca del proceso de trabajo. El texto más influyente en sus orígenes fue *Labor and Monopoly Capital*, de Harry Braverman (1974); también fueron importantes los desarrollos de la *Teoría del Proceso de Trabajo* (conocida como LPT, *Labour Process Theory*) que tiene entre sus referencias fundamentales las contribuciones de Paul Thompson (1989), desde su inicio hasta la actualidad (Thompson, 2013).

Smith (2015) ofrece una síntesis de los principales conceptos en el análisis del proceso de trabajo (PT), estos son: (1) *fuerza de trabajo*, una mercancía especial que hace parte de la totalidad de la persona del trabajador y que es vendida como tiempo de trabajo; (2) *imperativo de control*, imprescindible por la ausencia de consenso (pero jamás totalmente concretado), incluye normas institucionales, controles tecnológicos, reglas burocráticas, técnicas de participación, entre otros; (3) *proceso de trabajo*, un momento en el ciclo de producción de mercancías; (4) *tecnología / instrumentos*, capital fijo que puede ser propiedad de la firma o sociedad capitalista y que se concentra en locales específicos o que es distribuido por medio de tecnologías móviles; (5) *objetivo de producción*; (6) *división espacial del trabajo*, el espacio es un recurso para el capital con la explotación de nuevos territorios para expansión y relocalización, la 'solución espacial' (*spatial fix*) teorizada por Harvey (1982); (7) *conflicto*, antagonismo estructurado de intereses, no es contingente respecto a actitudes subjetivas sino que expresa las diferencias fundantes entre capital y trabajo (el capital es externo a los individuos y acumulable, la fuerza de trabajo es parte de la corporalidad y gastable). La presencia del primer volumen de *El Capital* (Marx, 1976) es ineludible, así como la contribución de Braverman (1974) y su interpretación de la historia del *management* desde la organización del trabajo o, más específicamente, como un instrumento para el control del trabajador.

Este no es el espacio para hacer un recorrido por la trayectoria, las controversias y las actualizaciones en la LPT —se puede consultar, por ejemplo, Smith (2015) y Thompson y Smith (2010)—. Aquí interesa llamar la atención sobre la existencia de una teorización no-conventional, crítica y de matriz marxista que se desarrolla hace décadas en los Estados Unidos y en Reino Unido, con un congreso internacional anual desde 1983. También interesa localizar los CMS en su relación con la LPT en una disputa por hegemonizar el dominio de la crítica en el contexto académico del Reino Unido.

Antes es necesario mencionar la entrada del posestructuralismo y del posmodernismo en el contexto anglosajón de fines de la década de los ochenta. Burrell y Cooper dan comienzo al campo de los EO en tres artículos (Cooper y Burrell, 1988; Burrell, 1988; Cooper, 1989), y de manera bastante superficial, un conjunto de autores de lo que en el Reino Unido llaman filosofía continental (Lyotard, Nietzsche, Deleuze, Derrida, Rorty, Foucault y Habermas). En el primer artículo problematizan la creencia moderna en el progreso y en el poder del pensamiento racional, así como la definición prevalente de organización como una función administrativo-económica circunscrita que desconsidera su "rol formativo en la producción de racionalidades" (Cooper y Burrell, 1988, p. 92). En palabras de los autores:

Las organizaciones son máquinas sociales que producen discursos elaborados de información / conocimiento en los cuales los sujetos humanos son una parte necesaria del flujo material en el cual los discursos están inscritos. [Para comprenderlas] es necesario analizar desde afuera y no desde lo que ya está organizado, [analizar] la producción de la organización en vez de la organización de la producción. (p. 106)

Esta sentencia muy citada es la perfecta síntesis del giro que define la apropiación de las teorías filosóficas desarrolladas entre las décadas de 1950 y 1970 y agrupadas bajo el título de posestructuralismo para apoyar la tesis del surgimiento de una nueva era² que, para Cooper y Burrell (1988), es precisamente la sociedad postin-

2 Como aclara Callinicos (1993), "Este último desarrollo ha sido liderado por filósofos, críticos y teóricos sociales estadounidenses, con ayuda de algunas figuras parisenses, Lyotard y Baudrillard, quienes, cuando se comparan con Deleuze, Derrida y Foucault, aparecen como meros epígonos del posestructuralismo" (p. 13). O sea, no se trata de despreciar las contribuciones de los tres filósofos mencionados, sino la forma reductiva y simplificadora de su apropiación.

dustrial definida por Bell (1973) su principal referencia para justificar la relevancia y necesidad de los aportes que sistematizan. Una vez más, la idea de la sociedad postindustrial, tal como formuló Bell (1973), denota el último estadio de una progresión: el paso de la sociedad tradicional a la industrial y después a la postindustrial. En la crítica de Callinicos (1993),

Cada estadio se diferencia por lo que podría pensarse como una versión (bastante tosca) de lo que Marx llama fuerzas productivas: la sociedad tradicional se basa en la agricultura y la industrial en la industria manufacturera moderna, que implica el control científico de la naturaleza y el uso de fuentes de energía artificiales. La sociedad postindustrial se caracteriza porque en ella se pasa de la producción de bienes a una economía de servicios, y por el papel central que desempeña el conocimiento como fuente de innovaciones técnicas y de formulación de políticas. Los cambios en la estructura social se infieren de estos cambios tecnológicos. (p. 149)

No considero mera coincidencia que la justificación para el gerencialismo sea la misma que para la apropiación del posestructuralismo en las teorías organizacionales (TO) y su centralidad en los CMS, a saber, la sociedad postindustrial, la sociedad del conocimiento. Tampoco es coincidencia que las consecuencias sean enfatizar al individuo, la identidad y el discurso en la substitución de la explicación de los cambios en la economía política del capitalismo. Eso queda claro en el argumento de O'Docherty y Willmott (2001), para quienes "la subjetividad es la fuente del capitalismo y de su reproducción" (p. 461), y el capital y el trabajo son solamente "signos útiles por su conveniencia epistemológica" (p. 466) y no expresiones de relaciones concretas y materiales.

Con base en esas concepciones es fácil comprender la disputa mencionada entre LPT y CMS: capital-relaciones de trabajo y circuitos del capital versus crítica del *management* y de sus estrategias discursivas desde adentro, crítica de la economía política del capitalismo versus crítica del modernismo. También es fácil entender la posición de Klikauer (2013), para quien los "CMS ofrecen una clave interpretativa para los EO permaneciendo cerrados dentro del paradigma hegemónico de los estudios del *management*", lo que propicia correctivos sistémicos en apoyo al *management*, y evita "cuestiones sobre el *management* y el gerencialismo, nunca buscando terminar con la dominación y nunca promoviendo la causa de la emancipación" en abierto contraste con la teoría crítica que

representa la posibilidad de una crítica subversiva del gerencialismo desde afuera (p. 1115).

Es por eso que no se puede aceptar lo que hacen Alvesson y Deetz (1999) al yuxtaponer teoría crítica³ y posmodernismo en el mismo espacio, como si fueran complementarios. Vieira y Caldas (2006) aclaran que no hay "nada más incorrecto", porque a pesar de tener en común la intención de oponerse al positivismo lógico, unir "corrientes tan distintas bajo el rótulo de 'crítica' es un error de orden ontológico" (p. 60).

Misoczky y Amantino-de-Andrade (2005) hicieron una crítica de la domesticación de los CMS desde la teoría crítica y de las proposiciones de Enrique Dussel y Paulo Freire. El objeto del análisis fue el texto fundador de Alvesson y Willmott (1992) y su propuesta de micro-emancipaciones, para la cual sería necesario despojar la teoría crítica de su proyecto utópico (la emancipación) y "tornarla más relevante y accesible al mundo más mundano de la administración y de la organización" (p. 434). Como autoras, preguntamos: "¿Ese 'entendimiento modificado de emancipación' aún trata de emancipación o solamente realiza una apropiación discursiva y estratégica, en busca de legitimación? ¿Qué mundo autoriza ese entendimiento? ¿Sería un mundo diferente de lo que los autores supuestamente critican?" (Misoczky y Amantino-de-Andrade, 2005, p. 199). La respuesta se puede encontrar en otro texto de Alvesson y Willmott (1996):

La intención no es involucrarse en proyectos utópicos por la eliminación de la jerarquía, de la división del trabajo o, menos, por la abolición de la separación entre administración y otras formas de trabajo. En vez, la aspiración es apoyar el desarrollo de organizaciones en que la comunicación (y el potencial productivo) sea, progresivamente, menos distorsionada por relaciones asimétricas y opresivas de poder. (p. 18)

La conclusión es que esa vertiente de los auto-denominados estudios críticos, así como las TO convencionales, se caracteriza por enfocarse en micro-procesos separados de las relaciones sociales que ocurren más allá del espacio organizacional, "como una tarea de ingeniería social" (Alvesson y Willmott, 1992, p. 461) expresada en actitudes remediadoras y jamás transformadoras del orden social vigente.

3 La expresión 'teoría crítica' tiene relación con el título del trabajo de Horkheimer (1990), publicado originalmente en 1937.

En América Latina, a pesar de la larga e indispensable contribución del pensamiento social crítico, se constata una tendencia a copiar los desarrollos de los EO de los países centrales. Eso se hace aún más fácil porque los CMS se constituyen con base en una crítica aceptable y que cada vez más hace parte del *mainstream*, lo que resulta de su capacidad de presentarse como alternativa de práctica académica sin contraponerse al sistema de dominación de clase que es el capitalismo, sin articularse con la praxis para cambiar la organización de la economía política y sin tener pretensiones más allá de ser oposición a cuerpos teóricos establecidos.

Sanabria, Saavedra, y Smida (2015), después de hacer una revisión de los CMS mostrando sus orígenes, evolución y estado actual, señalan algunas de sus limitaciones en relación con el contexto latinoamericano y proponen los estudios poscoloniales como “una alternativa interesante para la tradición latinoamericana del campo de los EO” (p. 225). Esa alternativa significa, de hecho, más de lo mismo porque repite precisamente lo que intenta criticar, o sea, la desconexión de teorías generadas en otros contextos con nuestro *locus* de enunciación. Además, hablan de tradición latinoamericana sin siquiera mencionar la tradición original del pensamiento social latinoamericano, que antecede en mucho los estudios poscoloniales. Los autores critican los CMS no por su contenido con respecto al tema de la crítica, sino por sus caminos peculiares de institucionalización (lengua, espacios académicos, entre otros). Aunque eso sea importante, está muy lejos de ser lo principal.

Sin avanzar mucho en este tema, hay que aclarar que, a pesar de compartir fundamentos e intencionalidades comunes con el proyecto poscolonial y de reconocer la existencia de diálogos posibles en los campos de los estudios poscoloniales y los estudios latinoamericanos, es indispensable reflexionar críticamente, sin aceptaciones automáticas, sobre su pertinencia y relevancia para nuestros espacios de prácticas. Si no lo hacemos, no habría diferencia respecto al hecho de que estemos mimetizando las teorías convencionales, los CMS o las teorías poscoloniales; el proceso de afiliación acrítica siempre es una expresión de la actitud epistemológica que el propio poscolonialismo intenta recusar.

El pensamiento latinoamericano puede ser reconocido formalmente, por lo menos desde los fines del siglo XIX, a partir de los escritos de José Martí; o desde los primeros años del siglo XX, cuando el uruguayo José Enrique Rodó publicó *Ariel*, una narrativa hermenéutica que explicita la diferencia cultural entre la América inglesa y América Latina. Después de la II Guerra Mundial, la idea de Nuestra América ganó un nuevo *momentum*

cuando intelectuales de diferentes campos disciplinares se interesaron por temas relacionados con identidades nacionales y sub-nacionales; discutieron la dependencia y compartieron un argumento clave, que desarrollo y subdesarrollo son consecuencias mutuamente dependientes de la acumulación capitalista en escala mundial, produjeron una intersección original entre cristianismo y marxismo —la teología de la liberación—, enunciaron una narrativa histórica desde la diferencial colonial y experimentaron la praxis pedagógica para la liberación de los oprimidos. Ese pequeño listado podría ser mucho más grande y merece un escrito más cuidadoso. Entre tanto, para los propósitos del presente texto son suficientes porque ilustran la dinámica y complejidad del pensamiento latinoamericano. Específicamente con relación al tema del eurocentrismo y de la producción de conocimiento en Nuestra América, no hay cómo dejar al costado las contribuciones de, por lo menos:

- Fernando Coronil (1999) y su concepto de *occidentalismo*, definido como el

conjunto de prácticas representacionales que participan en la producción de concepciones del mundo que 1) dividen los componentes del mundo en unidades asiladas; 2) desagregan sus historias de relaciones; 3) convierten la diferencia en jerarquía; 4) naturalizan esas representaciones; y 5) intervienen, aunque sea de forma inconsciente, en la reproducción de las actuales relaciones asimétricas de poder. (p. 214)

- Aníbal Quijano (2000) y la definición de *colonialidad* como un elemento constitutivo y específico del patrón mundial del poder capitalista

que consiste en la articulación entre: 1) la *colonialidad* del poder, esto es la idea de ‘raza’ como fundamento del patrón universal de clasificación social básica y de dominación social; 2) el capitalismo, como patrón universal de explotación social; 3) el estado como forma central universal de control de la autoridad colectiva y el moderno estado-nación como su variante hegemónica; y 4) el eurocentrismo como forma hegemónica de control de la subjetividad/ intersubjetividad, en particular en el modo de producir conocimiento. (p. 240)

El término poscolonial, a su vez, empezó a circular durante los años setenta en debates relativos a un momento temporal específico y a una única estructura de poder específica (los Estados nacionales que se organizaban en los nuevos países independientes de África y Asia). El segundo significado de poscolonial se rela-

ciona con los estudios críticos de literatura colonial y colonialismo, muy influenciados por las perspectivas posmodernas y posestructuralistas. Ese significado combina una variedad de abordajes y preocupaciones, involucrando discusiones sobre experiencias de varios tipos: migración, esclavitud, resistencia, representación, diferencia, raza, género, local, y respuestas a los influentes discursos eurocéntricos.

Desde su rápida prominencia en el campo académico en los centros metropolitanos occidentales desde los finales de los años ochenta, los estudios poscoloniales se transformaron en un espacio seductor para inserción académica. En consecuencia, una vez más, lo que se asiste es la repetición de la peligrosa práctica en algunos círculos académicos de adoptar acríticamente nuevas teorías y despreñar nuestras propias tradiciones intelectuales en un proceso que continuamente empobrece nuestra práctica. Así, asistimos repetidamente la reproducción del occidentalismo y de la colonialidad.

Como un campo de estudio, el poscolonialismo es criticado, entre otras razones, por prestar mucha atención a los aspectos epistemológicos en detrimento de experiencias históricamente localizadas (como lo hacen Sanabria *et ál*, 2015); por no tratar con el aspecto económico, a pesar de introducir una variedad significativa de contribuciones sobre las varias maneras con que la colonización se inscribió en las sociedades de las metrópolis imperiales; por producir abstracciones simples y sin historia; por privilegiar el colonialismo como principio estructurante de la vida de otros pueblos; por permanecer anclado en la actitud de la modernidad; y por intentar ser universalmente válido y aplicable a todas las sociedades, a pesar de profesar lo opuesto.

Si los CMS y los estudios poscoloniales no pueden ser definidos como efectivamente críticos, hay que aclarar algunos criterios de demarcación para la crítica en los EO. Para empezar, es necesario volver a la definición de crítica desde el clásico de Horkheimer (1990, p. 248), quien en 1937 presenta el pensamiento crítico como aquel que cuestiona el papel positivo y que toma como referencia de contenido la materialidad de la vida, expresa en la miseria que “no ofrece, por sí misma, la imagen de su superación”. Como explica Dussel (1999):

La primera Escuela de Frankfurt *entendió muy bien* que una teoría podía ser crítica si cumplía con dos condiciones: ser *negativa y material*. La “negatividad” de la que hablamos, en primer lugar, es el “no-poder-vivir” de los oprimidos, explotados, de las “víctimas” —para hablar como Walter Benjamin o Emmanuel Levinas en el texto: “los trabajadores”—.

Es lo que hemos denominado en otros trabajos la “negación originaria” —en especial, en el proceso de globalización moderna del capitalismo expresada en la miseria de los países periféricos, de Brasil, México y hoy también Argentina, de Kenia o Nigeria, India o Filipinas—. Sin considerar la “negatividad” no puede haber ciencia social crítica. Pero, en segundo lugar, dicha negatividad debe situarse en el nivel de la “materialidad”; es decir, en el *contenido* de la praxis en cuanto referido a la producción, reproducción y desarrollo de la vida humana, de la corporalidad humana. No somos ángeles, ni almas, ni piedras: somos seres corporales, que vivimos y morimos, y por ello *debemos comer, beber, vestirnos, estudiar, producir obras de arte...* y algunas cosas más. Es en ese nivel que la “negatividad” (alienación) aparece como “materialidad”: *miseria* (para Marx), *represión pulsional* (para Freud), *pedagogía bancaria* (para Freire), etc. Gracias a Marx y Freud la primera Escuela de Frankfurt había sido crítica. Desde 1970, aproximadamente, por variados argumentos contra Freud o Marx desde un valioso y pertinente descubrimiento del paradigma lingüístico y pragmático como razón discursiva en la comunidad de comunicación, pienso que la *segunda* Escuela de Frankfurt *perdió criticidad*, en tanto negatividad material (nivel en el que se sitúa la ética material que se negó antes por el recurso a la “trascendencia” formalista kantiana).

Pero *crítica* es una teoría científico-social no sólo por la posición *teórica* de lo negativo-material, sino —y esto es constitutivo de la crítica (criterio de demarcación, entonces)— por el “ponerse de parte” efectiva y *prácticamente* “junto” a la víctima, y no solo en posición observacional participativa —como el antropólogo descripto por Peter Winch— sino como el co-militante que entra en el horizonte práctico de la víctima (negatividad-material) al que se decide a servir por medio de un programa de investigación científico-*crítico* (“explicativo” de las “causas” de su negatividad). (en línea)

Dussel (2000) propone que la *ética* es el momento crítico de la *moral* vigente a partir de aquellos que sufren en su corporalidad concreta los efectos negativos del sistema. Por lo tanto, esa crítica no puede operar con juicios de valor intra-sistémicos, sino desde el criterio negativo de la no-posibilidad de producción y reproducción de la vida en comunidad. O sea, ponerse de parte de las víctimas del sistema tiene una función epistémica, es condición de posibilidad de la criticidad, es el componente ético intrínseco, pero aún cognitivo.

Este componente tiene gran importancia porque puede generar consciencia ética desde la explicación científ-

fica y, así, fundar teóricamente la lucha social y política. Pero si traemos la ontología crítica de Lukács (2010; 2012), de manera complementaria, ganamos potencia. En Lukács (2010) también se encuentra la defensa de una ética objetivamente fundada. La contribución específica es que la crítica ontológica coloca como momento prioritario no solamente las condiciones de validez de teorías, no solamente sus distorsiones lógico-gnoseológicas, sino también sus presuposiciones reales, las estructuras que hacen de esas teorías una necesidad, los procesos concretos que generan tales distorsiones. O sea, la crítica de las teorías no es sobre la sociedad, sino de las estructuras sociales (crítica ontológica) que generan y demandan teorías con funciones prácticas para garantizar su reproducción.

Por lo tanto, una ontología crítica es condición indispensable para imaginar y construir otro mundo social. Adopto aquí la posición de Lukács (2010; 2012) y la interpretación de Duayer (2006, 2014). Según estos autores, la teoría social no puede operar en un vacío ontológico y, además, toda disputa entre teorías y las respectivas prácticas es disputa ontológica. Por lo tanto, la crítica ontológica es un imperativo para la transformación social y para la liberación de regímenes opresivos.

Según Lukács (2012), el objeto de la ontología es lo que existe realmente, o sea, “el tipo y el sentido de las abstracciones son determinados no desde el punto de vista gnoseológico o metodológico (y tanto menos lógico), sino a partir de la propia cosa, o sea, de la esencia ontológica de la materia tratada” (p. 49), desde el “examen de los propios procesos en su respectivo ser-propriadamente-así” (Lukács, 2010, p. 70). Planteando la ciencia como mero instrumento de la práctica inmediata⁴, Lukács (2012) propone analizar el hecho de que el sistema entero del saber está elevado a la condición de instrumento de manipulación universal de todo lo que sea relevante.

Para Duayer (2014), se trata de “restituir al objeto, a la sociedad, su efectiva historicidad y, por ende, capturar la verdad de la dinámica histórica de la forma social regida por el capital”; de “elucidar sus tendencias, sus futuros posibles, abriendo a los sujetos nuevas posibilidades de práctica” (p. 21). No puede, por lo tanto, confundirse con la posición del postmodernismo y del posestructuralismo, así como del neopragmatismo, que consideran la historia como pura contingencia,

“ante cuyas ocurrencias a la humanidad solo le resta asistir y ajustarse” (p. 21).

Estos son sistemas de creencias que, bajo la afirmación de que el conocimiento objetivo y la verdad son ilusiones, profesan la certeza de que el capitalismo es la forma definitiva de la sociedad. Al mismo tiempo en que afirman el carácter ahistórico y, por lo tanto, absoluto del orden del capital, defienden el carácter contextual y, por ello, totalmente relativo del conocimiento, en una incongruente conjugación de convicción y escepticismo, de negación de la ontología en general y de afirmación de una ontología específica. Tal relativismo ontológico, que se presenta bajo la apariencia de la falsa modestia de la subjetividad que abdica conocer la cosa-en-sí y de la falsa altivez de la subjetividad que no se somete a la objetividad, simula proveer un sentido por medio de sentidos locales, circunscritos, limitados y posibles en un mundo que está previamente y para siempre determinado (Duayer, 2006).

La tarea de la crítica en los EO, por lo tanto, es contraponer a la versión ‘positiva’ de crítica que se hace desde el interior del *management* sin cuestionarlo en su esencia y en su función para la reproducción de las estructuras sociales que constantemente generan víctimas, una crítica ética y ontológica. Lo que se debe hacer en diálogo con la tradición de pensamiento social crítico latinoamericana, desde la filosofía hasta la administración, incluyendo el conocimiento producido en la organización de las luchas sociales. En el diálogo con nuestra propia y muy fértil historia de pensamiento y de acción tenemos la posibilidad de definir la crítica de la que hablamos cuando decimos crítica en los EO, o mejor, cuando decimos EO latinoamericanos críticos.

Referencias bibliográficas

- Alvesson, M. y Deetz, S. (1999) Teoría crítica e abordagens pós-modernas para estudos organizacionais. En, S. Clegg, C. Hardy y W. Nord (Orgs.). *Handbook de estudos organizacionais, v.1*. (pp. 227-247). São Paulo: Atlas.
- Alvesson, M. y Willmott, H. (1992). On the idea of emancipation in management and organization studies. *Academy of Management Review, 17*, (3), 432-464.
- Alvesson, M. y Willmott, H. (1996). *Making sense of management: a critical introduction*. London: Sage.
- Bell, D. (1973). *The coming of post-industrial society*. New York: Basic Books.

4 Duayer (2014) discute con Kuhn y Lakatos y sus defensas al rol de la ciencia como simple instrumento de la práctica inmediata.

- Bloch, E. (2005). *O princípio esperança*. Rio de Janeiro: Contraponto / Editora da Uerj, v.1.
- Callinicos, A. (1993). *Contra el postmodernismo*. Recuperado el 24 junio de 2015 de: <http://www.lahaine.org/amauta/b2-img/Callinicos.pdf>.
- _____. (2006). *The resources of critique*. Cambridge: Polity.
- Braverman, H. (1974). *Labor and monopoly capital: the degradation of work in the twentieth century*. New York: Monthly Review.
- Burrell, G. (1988). Modernism, post modernism and organizational analysis 2: the contribution of Michel Foucault. *Organization Studies*, 9, (2): 221-235.
- Carter, P. y Jackson, N. (1998). Negation and impotence. En, R. C. H. Chia (ed.). *In the realm of organization: essays for Robert Cooper*. (pp. 188-212). London: Routledge.
- Cooper, R. (1989). Modernism, postmodernism and organizational analysis 3: the contribution of Jacques Derrida. *Organization Studies*, 10, (4), 479-502.
- Cooper, R., y Burrell, G. (1988). Modernism, postmodernism and organizational analysis: an introduction. *Organization*, 9, (1), 91-112.
- Coronil, F. (1999). Más allá del occidentalismo: hacia categorías históricas no imperiales. *Casa de las Américas*, 206, 121-146.
- Duayer, M. (2006). Antirrealismo e absolutas crenças relativas. *Margem Esquerda*, nov, 109-130.
- Duayer, M. (2014). Filosofía de la ciencia y crítica ontológica: verdad y emancipación. *Herramienta*, 55. Recuperado el 7 de octubre de 2015 de: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-55/filosofia-de-la-ciencia-y-critica-ontologica-verdad-y-emancipacion>.
- Dussel, E. (1999). El programa científico de investigación de Carlos Marx (Ciencia social funcional y crítica). *Herramienta*, 9. Disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/cuadernos-de-herramienta-n-1-debate-marxismo-y-epistemologia/el-programa-cientifico-de-investigacion>.
- _____. (2000). Sobre el concepto de "ética" y de ciencia "crítica". *Herramienta*, 12. Recuperado de: <http://www.herramienta.com.ar/revista-herramienta-n-12/sobre-el-concepto-de-etica-y-de-ciencia-critica>.
- Klikauer, T. (2013). What is managerialism. *Critical Sociology*, 41, (7-8), 103-119.
- Freire, P. (1984). *Ação cultural para a liberdade*. Rio de Janeiro: Editora Paz e Terra.
- _____. (2000). *Pedagogia da indignação: cartas pedagógicas e outros escritos*. São Paulo: Editora Unesp.
- Gramsci, A. (2006). *Concepção dialética da história*. Rio de Janeiro: Ed. Civilização Brasileira.
- Harvey, D. (1982). *The limits of capital*. Oxford: Blackwell.
- Horkheimer, M. (1990). *Teoria crítica*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Lukács, G. (2010). *Prolegômenos para uma ontologia do ser social*. Campinas: Boitempo.
- _____. (2012). *Ontologia do ser social*. Campinas: Boitempo.
- Marx, K. (1976). *Capital. Vol. 1*. London: Penguin.
- Misoczky, M. C. y Amantino-de-Andrade, J. (2005). Uma crítica à crítica domesticada nos estudos organizacionais. *Revista de Administração Contemporânea*, 9, (1), 193-210.
- Misoczky, M. C., Moraes, J. y Flores, R.K. (2009). Bloch, Gramsci e Paulo Freire: referências fundamentais para os atos da denúncia e do anúncio. *Cadernos EBAPE.BR*, 7, (3) 448-471. doi: <https://dx.doi.org/10.1590/S1679-39512009000300005>.
- Misoczky, M. C., Flores, R. F. y Goulart, S. (2015). An anti-management statement in dialogue with critical Brazilian authors. *Revista de Administração de Empresas*, 55, (2), 130-138.
- O' Docherty, D. y Willmott, H. (2001). Debating Labour Process Theory: the issue of subjectivity & the relevance of poststructuralism. *Sociology*, 35, (2), 457-76.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En, E. Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. (pp. 201-246). Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.

- Sanabria M., Saavedra Mayorga, J.J. y Smida, A. (2015). Los Estudios Críticos en Administración: origen, evolución y posibilidades de aporte al desarrollo del campo de los estudios organizacionales en América Latina. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, xxiii, (1), 209-234.
- Smith, C. (2015). Rediscovery of the labour process. En, S. Edgell, H. Gottfried, y E. Granter (Eds.). *Sage Handbook of the sociology of work and employment* (pp. 205-224). London: Sage.
- Thompson, P. (1989). *The nature of work*. Basingstoke: MacMillan.
- Thompson, P. (2009). Labour Process Theory and Critical Management Studies. En, M. Alvesson, T. Bridgman, H. y Willmott (Eds.). *The Oxford Handbook of Critical Management Studies* (pp. 100-122). Oxford: OUP.
- Thompson, P. (2013). Financialization and the workplace: extending and applying the disconnected capitalism theses. *Work, Employment & Society*, 27, (3), 472-488.
- Thompson, P. y Smith, C. (2010). *Working life: renewing labour process analysis*. London: Palgrave MacMillan.
- Vieira, M. M. F. y Caldas, M. (2006). Teoria crítica e pós-modernismo: principais alternativas à hegemonia positivista. *Revista de Administração de Empresas*, 46, (1), 59-70.
- Wacquant, L. (2004). Critical thought as solvent of *doxa*. *Constellations*, 11, (1), 97-101.